

de esta capital y por los trámites de jurisdicción voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional 1.ª de la LO 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 23 de mayo de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 23 de mayo de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Cádiz, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Antonia Jiménez Heredia al ser infructuosa la notificación intentada en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado la notificación, sin que ésta se haya podido practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Ramón de Carranza, 19, 3.ª planta (Cádiz) para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 25 de marzo de 1996, por la que se ratifica la situación legal de desamparo y asunción de tutelas de los menores A.N.J., B.N.J., A.N.J., J.N.J. y F.N.J., y se constituye el acogimiento residencial de los menores, significándole que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital y por los trámites de jurisdicción voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional 1.ª de la LO 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 23 de mayo de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 21 de mayo de 1996 del Delegado Provincial en Cádiz de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Francisca Ledesma Trinidad, al estar en ignorado paradero en el domicilio que figura en los expedientes incoados.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrán comparecer, en el plazo de 10 días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Ramón de Carranza, núm. 19-2.ª planta (Cádiz), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 26 de abril de 1996, por la que se acuerda realizar ante el Juzgado de Primera Instancia propuesta previa de adopción de la menor M.ª Antonia Ledesma Trinidad, significándoles que contra la misma pueda interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria.

Cádiz, 21 de mayo de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución a don Luis Núñez Núñez al ser infructuosa la notificación intentada en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado la notificación, sin que ésta se haya podido practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Ramón de Carranza, 19-3.ª planta (Cádiz) para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 25 de marzo de 1996, por la que ratifica la situación legal de desamparo y asunción de tutela de los menores A.N.J., B.N.J., A.N.J., J.N.J. y F.N.J., y se constituye el acogimiento residencial de los citados, significándole que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital y por los trámites de jurisdicción voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional 1.ª de la L.O. 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 23 de marzo de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificaciones de nombramientos de Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución y Resoluciones definitivas de expedientes, por infracciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, al haber resultado desconocidos, según comunicación de los Servicios de Correos, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica lo anteriormente citado haciéndoles patente conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/93 de la citada Ley, que en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrán formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en su derecho, significándoles que en el Ngdo. de Procedimiento de la Delegación Prov. de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Granada, Avda. del Sur, 11, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador.

ACUERDOS DE INICIACION

Núm. Expte.: 369/96.
Notificado: Ricardo Vílchez Pineda. «Avanti».
Domicilio: C/ Príncipe, 4. 18001 Granada.

Núm. Expte.: 325/96.
Notificado: Termohidráulicas Godoy Calero, S.L.
Domicilio: C/ Profesor Dalmáu, 1 Local 15. 18013 Granada.

Núm. Expte.: 295/96.
Notificado: Promociones y Construcciones Vivalca, S.L.
Domicilio: C/ Gran Capitán, 21. 18002 Granada.

Núm. Expte.: 271/96.
Notificado: Construcciones Chinchilla Navarro, S.A.
Domicilio: C/ Divina Pastora, 7. 18012 Granada.

Núm. Expte.: 253/96.
Notificado: Miguel Moreno Morales.
Domicilio: Avda. de la Constitución, 27. 18014 Granada.

Núm. Expte.: 239/96.
Notificado: Electro Import, C.B.
Domicilio: C/ Mario Cabré, 19 Local 4 Bis. 28030 Madrid.

Núm. Expte.: 153/96.
Notificado: Gas Natural Ciudad Butano, S.L.
Domicilio: C/ Maestro Faus, Local 6. 18008 Granada.

Núm. Expte.: 132/96.
Notificado: Manrique Pascual Morenilla. «Hot-Dog».
Domicilio: Edif. Telecabina, s/n. 18193 Monachil.

Núm. Expte.: 035/96.
Notificado: Mercedes Romera Valverde. «Rte. Francisco IV».
Domicilio: Puerta del Mar. 18690 Almuñécar.

PROPUESTAS DE RESOLUCION

Núm. Expte.: 602/95.
Notificado: Gas Natural Ciudad Butano, S.L.
Domicilio: C/ Maestro Faus, 5. 18008 Granada.

Núm. Expte.: 530/95.
Notificado: Rafael Peinado Garrido. «Palacio de la Música».
Domicilio: C/ Arabial, 62. 18003 Granada.

Núm. Expte.: 438/95.
Notificado: Valeriano Peña Pérez.
Domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón, 59-1.º C. 18004 Granada.

Núm. Expte.: 430/95.
Notificado: Antonio Jesús Hernández Gómez.
Domicilio: C/ San Torcuato, 8. 18500 Guadix.

RESOLUCION

Núm. Expte.: 56/96.
Notificado: Mejías y Fernández, S.L. «Foto Boutique Jana».
Domicilio: Parque de las Infantas. 18006 Granada.

Núm. Expte.: 529/95.
Notificado: Ana San Juan Gutiérrez. «Pub Pantera Rosa 2».
Domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón, 75. 18003 Granada.

Núm. Expte.: 2/96.
Notificado: Informática Romo, Sociedad Cooperativa.
Domicilio: C/ Blas Infante, 3. 18008 Granada.

Núm. Expte.: 520/95.
Notificado: Miguel Serrano Robles. «Centro Estudios Bancarios».
Domicilio: C/ Alhóndiga, 6-5.º 18001 Granada.

Núm. Expte.: 519/95.
Notificado: Isabel J. MacDonall Lindsay. «Dunedin College».
Domicilio: C/ Rector Marín Ocete, 8. 18014 Granada.

Núm. Expte.: 512/95.
Notificado: Centro Ocupacional Cogra, S.L.

Domicilio: Avda. de la Constitución, 22. 18012 Granada.

Núm. Expte.: 483/95.
Notificado: José Carilla Sánchez.
Domicilio: C/ Avencerrajes, 6. 18198 Barrio Monachil.

Núm. Expte.: 395/95.
Notificado: Georgina Tapia Román. «Joyería Dauro».
Domicilio: C/ Reyes Católicos, 10. 18009 Granada.

Núm. Expte.: 389/95.
Notificado: Motoruno, S.A.
Domicilio: Avda. Andalucía, s/n. 18015 Granada.

Núm. Expte.: 285/95.
Notificado: Zarza Moda, S.L.
Domicilio: C/ Sagrada Familia, s/n. 18015 Granada.

RECURSOS ORDINARIOS

Núm. Expte.: 064/95.
Notificado: Francisco Martín Ramírez.
Domicilio: C/ San José, 11. 18690 Almuñécar.

Núm. Expte.: 218/94.
Notificado: Antonio García Palomares.
Domicilio: Puesto núm. 18 Mercagranada. 18015 Granada.

Núm. Expte.: 254/94.
Notificado: M.ª Carmen Zarco Puertas.
Domicilio: C/ Emperatriz Eugenia, 19-8.º A. 18003 Granada.

Granada, 23 de mayo de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 17 de mayo de 1996, de la Delegada Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a don Antonio Torres Expósito al resultar en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio, podrá comparecer en el plazo de 10 días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Paseo de la Estación núm. 19, 3.º planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial del Acogimiento Familiar de 16 de mayo de 1996 del menor A.J.T.H., con núm. de expediente 45/90 significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante los Juzgados de Primera Instancia de Jaén, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/96 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Jaén, 17 de mayo de 1996.- La Delegada, M.ª del Mar Moreno Ruiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la resolución que se cita.